

MENDOZA, 29 de octubre de 2025

VISTO:

El expediente electrónico Nº 12955/23 caratulado: "SECRETARÍA INVESTIGACIÓN Y POSGRADO s/ solicitud aprobación realización de la 6º JORNADAS DE INVESTIGACIÓN CERÁMICA – JONICER".

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Unidad Académica eleva el informe final detallado de las diferentes actividades y objetivos realizados en la "6° JORNADAS DE INVESTIGACIÓN CERÁMICA – JONICER" que se llevaron a cabo en el ámbito de la Facultad de Artes y Diseño, durante el segundo semestre del año 2024.

Por ello, atento con lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por el Cuerpo en sesión plenaria del día 9 de setiembre de 2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el **Informe Final** presentado por la Secretaría de Investigación y Posgrado referido a las diferentes actividades y objetivos realizados en la **"6º JORNADAS DE INVESTIGACIÓN CERÁMICA – JONICER"** que se llevaron a cabo en el ámbito de la Facultad de Artes y Diseño, durante el segundo semestre del año 2024, que obra en el *Anexo Único* de la presente norma.

ARTÍCULO 2°.- La presente norme se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº 262

LIC, MARIANA SANTOS DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



ANEXO ÚNICO

Introducción

Como parte del Programa PLATAFORMA FAD que es un programa de largo alcance, que se estructura en torno a un evento académico central anual, con el objetivo de articular la producción académica, científica, tecnológica y artístico-cultural de la comunidad FAD, promoviendo su transferencia al medio social, profesional y productivo y en cumplimiento de lo dispuesto por la Sra. Decana, en torno a la transparencia e informe de las actividades realizadas, la Secretaría de Investigación y Posgrado de la FAD cumple en elevar el informe de lo realizado para la concreción del JONICER 2025

En el marco del fortalecimiento institucional de las Carreras de Cerámica y la promoción de la investigación interdisciplinaria, se llevó a cabo en la ciudad de Mendoza la Sexta edición de las Jornadas de Investigación en Cerámica – JONICER, durante el segundo semestre de 2025. Este evento fue autorizado por Resolución Nº 144/2023 del Consejo Directivo de la Facultad y contó con una Comisión Preparatoria integrada por docentes, egresados/as y estudiantes.

Dicha actividad se realiza periódicamente en distintas instituciones de la Argentina y es promovida por ATAC - Asociación Técnica Argentina de Cerámica. La FAD asumió el desafío de llevar adelante el JONICER en el marco de la propuesta de realización de un gran evento académico a desarrollarse por año, en la Facultad.

Este JONICER, estaba previsto para finales del año 2024, pero por las dificultades económicas que son de público conocimiento en el país, ATC en conjunto con la Comisión organizadora decidió postergarlo para mediados de 2025, con lo cual la FAD asumió el compromiso de organizar durante el presente año dos grandes actividades: JONICER del 25 al 27 de junio y a finales de año DISUR.

Objetivos Generales

- Promover la investigación interdisciplinaria en cerámica a nivel nacional.
- Fomentar el intercambio académico y profesional entre universidades, investigadores y actores del sector cerámico.
- Articular vínculos entre disciplinas como arqueología, arte, diseño, tecnología, ingeniería, industria, química, etc.
- Fomentar redes entre instituciones académicas, profesionales y sociales.
- Visibilizar y fortalecer el trabajo de las Carreras de Cerámica dentro de la UNCuyo.

Actividades Realizadas

- Organización de conferencias temáticas con profesionales nacionales e internacionales.
- Presentación de más de 90 trabajos de investigación por docentes, egresados/as y estudiantes.
- Mesas redondas y talleres colaborativos interinstitucionales.
- Exposiciones de piezas cerámicas vinculadas al arte, la ciencia y la industria.
- Espacios de networking con actores del sector productivo y académico.
- Encuentros interinstitucionales.

Resol. Nº 262

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
PACULTAD DE ARTES POSERO - UNICUYO

DRA. LAURA VIVIANA BRACONI DECANA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



Anexo Único- hoja 2

DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR

Comisión Organizadora

Coordinadores Generales:

Dr. Javier OZOLLO Prof. Patricia COLOMBO Lic. Antonella JAQUE

Miembros:

Lic. Liliana SAMMARCO FAZIO
Lic. Esteban Gabriel SUCH
Dra. Florencia Márquez ZAVALÍA
Prof. Carina Paola OSORIO
Mgter. Sergio ROSAS
Lic. Mariana SANTIAGO
Lic. Laura GONZALEZ
Milada BARAGA
Rodrigo BARROSO
Prof. José Fernando AGUAYO Muñoz
Prof. José María ALTAMIRA CAPRERA
Ida Ana GAJARDO
María Pilar Escudero PAVON

Participaron también el equipo de no docentes y personal de gestión que la FAD puso a disposición con dedicación total, para JONICER.

Sra. Silvia VERA (SIP)
Sr. Rodrigo BARROSO (Extensión)
Sra. Lourdes GIUNTA (Extensión)
Sr. Alfredo ABDO (Edificio de docencia)
Sra. Laura PEDRAZA (Institucionales)
Carlos JURADO (Informática)

Logros Destacados

- Participación récord de asistentes: más de 300 personas de distintas provincias y países.
- Consolidación de JONICER como evento de referencia nacional en investigación cerámica.
- Incorporación de nuevas temáticas como sustentabilidad e innovación tecnológica.
- Establecimiento de convenios con instituciones afines para futuras colaboraciones.
- Aumento de la producción académica en cerámica dentro de la Facultad.

Cierre Institucional

- La potencia interdisciplinaria de las jornadas, que abarcaron áreas tan diversas como arqueología, ingeniería, arte, diseño, salud, sociología, y química.
- El compromiso metodológico de las investigaciones presentadas: rigurosas, con resultados verificables y enmarcadas en líneas consolidadas.

Resol. Nº 262

LIC. MARIANA SANTOS DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA ACULTAD DE ARTES Y-DISENO-UNCUYO

DRA. LAURA VIVIANA BRACONI DECANA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



Anexo Único-hoja 3

- La visión federal y democrática del conocimiento, expresada tanto en los intercambios académicos como en el acto de apoyo a la ley de financiamiento universitario.
- La defensa activa de la Universidad Pública Gratuita y de Calidad, situando al JONICER como una forma legítima de respaldo institucional.
- La proyección futura de nuevas investigaciones, publicaciones y encuentros, posicionando al evento no como cierre, sino como plataforma.

El cierre de JONICER 6 fue más que un protocolo institucional: fue una celebración de comunidad, tradición e identidad cerámica. En palabras del locutor, Mendoza se transformó en un "escenario federal, diverso y enriquecedor" que dio lugar a una red nacional de saberes cerámicos. Se destacó:

- La descentralización geográfica del conocimiento, con la realización del evento por primera vez en el interior profundo del país.
- La memoria histórica de la cerámica mendocina, con raíces que se remontan a 1943 y una proyección académica regional e internacional.
- La diversidad de formatos de participación, con más de 90 expositores e investigadores en ponencias, posters, muestras y actividades territoriales.
- La transversalidad temática, que incluyó diseño, arquitectura, arqueología, salud, educación y vida comunitaria.
- El reconocimiento al trabajo colectivo, con agradecimiento público a todas las comisiones, evaluadores, instituciones y empresas.
- El espíritu de red, pasión y rigor que define a JONICER como espacio vivo de construcción de conocimiento.

Informe Financiero

El sostenimiento de JONICER ser realizó a través del pago de inscripción diferenciada (privilegiando docentes y egresados de la FAD) en asistentes y ponentes. Es de destacar que se becaron los alumnos (más de 40) del grupo de carreras de Cerámica. Además, la FAD, al sostener que la realización de las Jornadas era un eje estratégico a desarrollar, sostuvo buena parte del total de las inversiones.

Una parte central del financiamiento fue posible por los aportes y descuentos realizados por sponsors del mundo cerámico, a partir de la gestión de los docentes de la carrera.

<u>Principales Inversiones</u>: Materiales técnicos y cerámicos.

Producción audiovisual.

Servicios culturales y logísticos.

Cafetería

Apertura y Cierre institucional - Ágape.

Observaciones:

Austeridad y eficiencia del gasto Gestión eficiente sin déficit. Reinversión en infraestructura cerámica.

RESOLUCIÓN Nº 262

LIC. MARIANA SANTOS DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

DRA. LAURA VIVIANA BRACONI DECANA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO